Quito, 2 de abril del 2012

Señores
Accionistas
PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la Presentación de Informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

La gestión de negocios de la empresa en el ejercicio económico 2010 ha sido positiva y se ha generado una utilidad. Para el siguiente ejercicio económico la empresa debe tender a buscar otras áreas de negocios que permitan un margen más alto de utilidad, manteniendo sus costos y gastos inalterables.

La administración recomienda a los accionistas incrementar la utilidad.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 MAYO 2012
OPERADOR 7
QUITO

Dr. Jorge Ernesto Grijalva
GERENTE GENERAL
PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.